

# Los aranceles como Herramienta de Protección a la industria textil 2018 - 2024

## Tariffs as a Protection Tool for the Textile Industry 2018-2024

Angélica Juliet Blancas Islas <sup>a</sup>, María Doren Márquez Lozano <sup>b</sup>

---

### Abstract:

The objective of this research was to analyse the impact of tariffs on the textile industry, considering their operation, their role as trade barriers, and their evolution over the period 2018-2024. Using a documentary methodology, the effects of these measures on the industry were examined, as well as the benefits and challenges they present.

The findings indicate that while tariffs can protect domestic producers and foster growth in the sector, they can also generate challenges such as price increases, reduced access to inputs, and potential trade tensions. The evolution of tariff policies has reflected the need to strike a balance between protecting the domestic market and opening to foreign trade.

### Keywords:

Tariffs, Tariffs, textile industry, trade barriers

---

### Resumen:

El objetivo de esta investigación fue analizar el impacto de los aranceles en la industria textil, considerando su funcionamiento, su papel como barreras comerciales y su evolución durante el período 2018-2024. A través de una metodología documental, se examinaron los efectos de estas medidas sobre su impacto en la industria, así como los beneficios y los retos que presentan.

Los hallazgos indican que, si bien los aranceles pueden proteger a los productores nacionales y fomentar el crecimiento del sector, también pueden generar desafíos como el incremento de precios, la reducción del acceso a insumos y posibles tensiones comerciales. La evolución de las políticas arancelarias ha reflejado la necesidad de un equilibrio entre la protección del mercado interno y la apertura al comercio exterior.

### Palabras Clave:

Aranceles, industria textil, barreras comerciales

---

## Introducción

Los aranceles dentro del comercio internacional son sin duda un componente importante dentro de la política comercial de los estados; y estos a su vez son quizás el mecanismo de "restricción" más común para intervenir en los flujos comerciales dentro de las operaciones de comercio exterior de cada país, esto tanto para las importaciones como

para las exportaciones, aunque evidentemente es importante destacar que éstos han sido mucho más comunes, desde hace varios siglos. [1]. La industria textil es un sector estratégico en la economía de muchos países, incluido México, donde ha enfrentado múltiples desafíos debido a la competencia global y la entrada de productos extranjeros a bajo costo. En este contexto, los aranceles

1

---

a Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0009-0004-1557-9278>, Email: [bl358046@uaeh.edu.mx](mailto:bl358046@uaeh.edu.mx)

b Autor de Correspondencia, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, <https://orcid.org/0000-0001-7031-8100>, Email: [maria\\_marquez5581@uaeh.edu.mx](mailto:maria_marquez5581@uaeh.edu.mx)

han sido una herramienta clave de política comercial para proteger a los productores nacionales de la competencia desleal y fomentar el crecimiento del sector. [2]

En el caso de la industria textil mexicana, las medidas arancelarias han sido utilizadas como una herramienta de política comercial para evitar la entrada masiva de mercancías extranjeras que, en muchas ocasiones, se introducen a precios artificialmente bajos debido a subsidios, dumping o prácticas desleales de comercio. [3]

Estas barreras han sido especialmente relevantes entre 2018 y 2024, un periodo en el que las autoridades mexicanas implementaron ajustes en los aranceles a textiles y confecciones con el propósito de contrarrestar la creciente competencia internacional.

Este estudio tiene como objetivo analizar los aranceles y su funcionamiento, como han sido una herramienta en la industria textil mexicana durante el periodo 2018-2024, analizando el impacto que ha tenido durante ese periodo, identificando los principales beneficios y desafíos en la industria.

Asimismo, se evaluarán los beneficios y retos que presentan estas medidas, considerando factores como la regulación del comercio internacional. El objetivo general de este artículo se divide en apartados que examinan la relación entre los aranceles y la industria textil.

### **Metodología**

Este artículo se fundamenta en una metodología de investigación de carácter documental como base para el análisis y desarrollo del estudio.

Esta metodología se caracterizó por la recopilación, análisis e interpretación de información proveniente de fuentes secundarias, tales como documentos oficiales, normativas arancelarias, estudios académicos, informes gubernamentales, estadísticas comerciales y artículos especializados en comercio exterior y la industria textil.

La investigación se fundamentó en la revisión y sistematización de información proveniente de diversas fuentes, incluyendo publicaciones del Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE).

Asimismo, se analizaron bases de datos de comercio exterior y reportes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para evaluar el impacto de las políticas arancelarias en la industria textil mexicana.

Se priorizó la consulta de documentos oficiales y estudios académicos para garantizar la validez y confiabilidad de la información.

El uso de la metodología documental permitió obtener un panorama integral sobre el papel de los aranceles en la protección de la industria textil, sustentando el análisis con información objetiva y contrastada. A partir de los hallazgos obtenidos, se identificaron tanto los beneficios como las limitaciones de estas medidas, proporcionando información relevante para futuras investigaciones y para el diseño de estrategias que fomenten un equilibrio entre la protección del sector y la apertura comercial del país.

### **Resultados**

#### **Los aranceles y su funcionamiento**

El arancel es un impuesto que recae sobre los bienes que son importados a un país, es decir todos aquellos productos que un país compra

del extranjero. También existen aranceles de exportación, pero son menos comunes. A pesar de ser el importador quien, habitualmente, soporta el coste de los aranceles, también es de vital importancia para los exportadores conocer a cuáles estarán sometidos sus productos, puesto que afecta de forma directa a la operación comercial. [4]

El arancel tiene, principalmente, dos finalidades: *finalidad protectora*, principalmente, pretende proteger los bienes producidos en el propio país que puedan verse afectados por la importación de determinados productos similares, es decir, proteger los productos nacionales frente a la competencia extranjera que produce bienes a precios inferiores. Con la obligación de pagar dicho arancel se pretende encarecer el precio de los productos importados para que sean menos competitivos en relación con los productos nacionales de un país y la finalidad recaudatoria, el cobro de aranceles supone un aumento de los ingresos del Estado. [5]

Para saber qué tipo de arancel se pagará por nuestros productos debemos conocer la partida arancelaria de los mismos. La *clasificación arancelaria* de una mercancía es un paso fundamental en una operación de comercio internacional, se trata de un código numérico que se asigna a todas aquellas mercancías que vayan a ser importadas o exportadas y permite conocer cuáles serán los aranceles de importación, los trámites de exportación en origen, los requisitos de importación en destino o las posibles medidas de política comercial que afectan esas mercancías. [6]

Los *aranceles de exportación* no son comunes y no suelen afectar a las

operaciones de comercio internacional. Sin embargo, los aranceles de importación, aunque no suelen ser a cargo del exportador, sí afectan a las exportaciones porque incrementan el precio final de los productos. Es importante saber a qué aranceles estarán sometidas las mercancías que se desean exportar para conocer de una forma más real si será posible o no introducirlas en el mercado objetivo. [7]

Por lo tanto, el exportador antes de dirigir sus esfuerzos a entrar en un nuevo mercado ha de tener en cuenta si será o no posible introducir sus productos en dicho país, puesto que los aranceles pueden elevar el precio considerablemente y la operación puede dejar de ser atractiva para el importador. [8]

### **Aranceles como barreras al comercio y su impacto en la industria textil**

La industria textil ha sido, durante décadas, uno de los pilares más importantes de la economía mexicana, generando miles de empleos y manteniendo una tradición en nuestro país gracias a la riqueza cultural reflejada en tejidos artesanales y productos de alta calidad, misma industria que ha tenido muchos cambios en sus aranceles a lo largo de los años. De hecho, México se ha destacado históricamente por su capacidad para producir textiles competitivos, para su comercialización nacional y extranjera. [9]

Entre 2018 y 2024, el gobierno mexicano implementó diversas medidas arancelarias para fortalecer la industria textil nacional, respondiendo a la creciente competencia de productos importados, en su mayoría provenientes de Asia.

En diciembre de 2024, el gobierno de México impuso un arancel del 35% a productos

confeccionados y del 15% a insumos textiles con el objetivo de fortalecer la producción nacional y evitar la competencia desleal de productos extranjeros. Estas medidas buscaron contrarrestar la entrada de mercancías a precios bajos, que en muchas ocasiones provenían de países con prácticas de dumping o subsidios estatales. [10]

El decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación y tuvo como principales objetivos proteger a la industria textil nacional, combatir abusos en las disposiciones vigentes, garantizar condiciones equitativas para las empresas nacionales y salvaguardar aproximadamente 400,000 empleos que dependen de este sector.[11]

En este decreto se expone que la causa que explica la pérdida de competitividad de la industria textil y de confecciones en México es por las importaciones de insumos, productos terminados y semi terminados provenientes de países con los que nuestro país no tiene tratados internacionales, que son más baratos que los existentes en el mercado interno, desplazando a la industria nacional.[12]

El impacto de estos aranceles en la industria textil mexicana ha sido significativo. Por un lado, permitieron una protección temporal para los fabricantes nacionales, impulsando el consumo de productos hechos en México y generando nuevas oportunidades de empleo. No obstante, también hubo efectos negativos, ya que varias empresas que dependían de insumos importados vieron incrementados sus costos de producción. Según datos de la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEC), la producción textil nacional creció un 8% durante el periodo 2018-2024, aunque el contrabando siguió siendo un problema importante.

Sin embargo, los aranceles también trajeron efectos adversos. Varias empresas que dependían de insumos importados vieron incrementados sus costos de producción, afectando su competitividad. Al menos 52 empresas reportaron impactos negativos por el aumento arancelario, con el riesgo de perder hasta 35,000 empleos en el sector. Además, el alza de aranceles no resolvió completamente el problema del contrabando textil, que sigue representando un desafío para el sector, ya que productos introducidos sin pagar impuestos continúan afectando a los fabricantes nacionales. [13]

### **Evolución de los Aranceles en la Industria Textil (2018-2024)**

Se analiza la evolución de los aranceles aplicados en la industria textil en este período. En 2018, el gobierno mexicano implementó aranceles del 10% al 25% a productos textiles y del vestido provenientes de países con los que no se tenía acuerdos comerciales, con el objetivo de frenar la competencia desleal y el ingreso de mercancía subvaluada. [14]

En 2019, mediante un decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se prorrogó la aplicación de estos aranceles, particularmente a textiles importados de Asia. Esta medida se justificó por la necesidad de proteger a los productores nacionales ante prácticas de dumping. [15]

Con la entrada en vigor del T-MEC en 2020, México eliminó aranceles a productos textiles provenientes de Estados Unidos y Canadá, lo que permitió un aumento en las importaciones de estos países. Sin embargo, los aranceles para textiles provenientes de Asia y otros mercados permanecieron elevados.

En 2021, la Secretaría de Economía llevó a cabo una revisión de la política arancelaria, estableciendo derechos compensatorios en casos de dumping comprobado, en lugar de mantener aranceles generales elevados. Esto permitió un mayor control sobre las importaciones sin violar normativas internacionales. [16]

En 2021, la Secretaría de Economía realizó una revisión de la política arancelaria y optó por establecer derechos compensatorios en casos de dumping comprobado, en lugar de mantener aranceles generales elevados. Esta medida buscó equilibrar la protección a la industria nacional con el cumplimiento de las normas de la Organización Mundial del Comercio. [17]

En 2023, el gobierno mexicano implementó controles más estrictos en aduanas y reforzó los mecanismos de supervisión arancelaria para combatir la subvaluación de mercancías textiles, especialmente provenientes de China, Vietnam y Bangladesh. Estas medidas se derivaron del aumento de prácticas de importación desleal detectadas en años previos y del impacto negativo en la producción nacional. [18]

En diciembre de 2024, el gobierno mexicano implementó un arancel temporal del 35% a la importación de mercancías textiles y de confección provenientes de países sin tratados de libre comercio con México. Esta medida afectó a 138 fracciones arancelarias relacionadas con la confección y 17 fracciones arancelarias del sector textil, con aranceles del 35% y 15% respectivamente. [19]

Además, se realizaron modificaciones al Programa IMMEX, restringiendo la

importación temporal de ciertos productos textiles para prevenir abusos en el esquema de exenciones fiscales. Según un informe de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, 2024), estas modificaciones tenían como objetivo evitar la triangulación de productos importados bajo condiciones preferenciales y asegurar el cumplimiento de regulaciones fiscales. [20]

Han sido una estrategia necesaria para proteger a los productores nacionales frente a la competencia desleal, especialmente de países como China, donde los costos de producción son considerablemente más bajos. Sin embargo, aunque estas medidas han brindado cierto respiro al sector, también han generado desafíos que son importantes de mencionar.

### **Beneficios y desafíos de la aplicación de aranceles en la industria textil**

La aplicación de aranceles en la industria textil en México ha generado una serie de beneficios tanto para la producción nacional como para el empleo en el sector, han sido una serie de acciones que se han tomado para fortalecer el desarrollo económico de México y la producción nacional, como lo mencionó la Jefa del Ejecutivo Federal en la conferencia matutina: “*Las mañaneras del pueblo*”. [21]

Al proteger la industria local, los aranceles contribuyen a mantener y generar empleos dentro del sector textil. Según datos de la Secretaría de Economía, se calcula que más de 400,000 empleos en la industria textil se encuentran directamente relacionados con la producción nacional, y muchos de ellos podrían verse amenazados si la competencia extranjera no se regula adecuadamente. [22]

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon explico los objetivos del decreto:

- Fomentar el desarrollo de la industria nacional, como parte de la Prosperidad Compartida
- Promover condiciones justas de mercado
- Evitar prácticas que afecten el empleo y la competitividad.
- Evitar el contrabando técnico.
- Privilegiar el comercio con mercados con los que México tiene tratados comerciales.
- Aumento en la competitividad y el empleo de la industria nacional.

Este tipo de medidas son indispensables, ya que en los últimos años se han perdido 79 mil empleos en la industria textil, mientras que en 2024 se alcanzó el nivel más bajo. Asimismo, el Producto Interno Bruto (PIB) de esta industria disminuyó a una tasa anual de 4.8 por ciento, lo que quiere decir que cada año se pierden aproximadamente mil 229 millones de pesos (mdp) en empleo. [23]

Estos beneficios que buscan proteger y fomentar el desarrollo económico, como ya se mencionó anteriormente, también enfrentan desafíos que pueden incluir el aumento de los costos para los consumidores, posibles represalias y la reducción de la competitividad en el sector. A continuación, se aborda algunos de los principales retos asociados con esta implementación.

Las empresas que dependen de insumos importados pueden enfrentar mayores costos debido a los aranceles, afectando su competitividad y rentabilidad. Según datos del INEGI, la industria textil y de la confección depende en un 41.1% y 42.9% respectivamente de insumos importados, lo

que indica una alta sensibilidad a las variaciones arancelarias. [24]

Esto podría afectar su competitividad frente a competidores internacionales y aumentar los precios de venta.

Otro impacto negativo es que algunos segmentos de las PyMEs pueden beneficiarse de la protección arancelaria, otras pueden verse afectadas negativamente. Las pequeñas empresas que no tienen acceso a la misma tecnología o economías de escala que las grandes corporaciones pueden ser más vulnerables al aumento de costos de producción debido a los aranceles. Esto puede llevar a algunas de estas empresas a cerrar o reducir su producción, lo que a su vez afectaría el empleo en el sector. Según la Cámara Nacional de la Industria Textil (CANAINTEX), las PyMEs representan un porcentaje significativo de las empresas afectadas por el aumento de los costos. [25]

## Discusión

Juan Manuel Padín analiza en su artículo "*Los aranceles aduaneros como herramienta de protección comercial*" (2019), los límites y alternativas de la política comercial externa respecto al uso de los aranceles, considerando los compromisos multilaterales asumidos. Asimismo, reflexiona sobre cómo los acuerdos comerciales internacionales influyen en la implementación de aranceles, un instrumento que parecía haber perdido relevancia tras la expansión de la liberalización económica a nivel global desde la década de 1970. [26]

Es particularmente valioso que se examine el impacto de los acuerdos comerciales internacionales en la aplicación de aranceles, aunque estos instrumentos han perdido algo

de protagonismo, siguen siendo relevantes en ciertas circunstancias mundiales. Durante esta investigación he analizado que este enfoque refleja cómo los países, a pesar de participar en acuerdos que promueven el libre comercio, aún recurren a los aranceles como herramientas estratégicas cuando es necesario proteger sectores clave o responder a presiones internas, siempre dando prioridad a su industria nacional.

Bown Chad (2017) hace un estudio sobre acuerdos comerciales con respecto a si la liberalización preferencial conlleva a más o a menos liberalización multilateral. Sin embargo, hasta ahora las investigaciones se han enfocado mayormente en medidas arancelarias de protección a las importaciones. En este estudio se desarrolla medidas de política comercial más completas que incluyen las políticas de barreras temporales al comercio de antidumping y salvaguardias; estudios en otros contextos también han mostrado cómo estas políticas pueden erosionar parte de las ganancias de la liberalización comercial. [27]

La autora Arcos Reinah y Samantha Esther en su artículo *"Aranceles y medidas de regulación y restricción no arancelaria al comercio exterior"* han señalado que los gobiernos controlan el flujo de mercancías bajo las medidas establecidas en las regulaciones no arancelarias, también conocidas como barreras no arancelarias. El objetivo de éstas es proteger la planta productiva y la economía nacional, es decir, preservar los bienes de cada país en lo que respecta a medio ambiente, sanidad animal y vegetal, en mención a su artículo. [28]

Las barreras no arancelarias son las más numerosas y difíciles de satisfacer en los mercados de exportación. Dependiendo del

tipo de producto, existen diferentes medidas que deben cumplirse para evitar problemas en el ingreso de las mercancías al país destino. [29]

Investigar y comprender las medidas específicas impuestas por las barreras no arancelarias es esencial para los exportadores. El incumplimiento de estas normativas puede generar graves complicaciones en el proceso de ingreso de las mercancías al país de destino, como retrasos, sanciones o incluso la prohibición de entrada del producto. Dado que la naturaleza de estas barreras es diversa y compleja, y está determinada por los marcos regulatorios y las prioridades de protección de cada país importador, las empresas exportadoras deben realizar un esfuerzo continuo para mantenerse actualizadas y cumplir con las regulaciones internacionales de manera adecuada.

### **Conclusiones**

Los aranceles en la industria textil representan un instrumento de regulación comercial con efectos tanto positivos como negativos. Si bien su implementación puede proteger a los productores nacionales y fomentar el desarrollo del sector, también puede generar limitaciones en la competitividad y aumentar los costos para los consumidores. En este sentido, si bien la protección de la industria local es un objetivo legítimo, una dependencia excesiva de los aranceles puede traer consigo desafíos significativos en un contexto de creciente globalización.

La evolución de los aranceles entre 2018 y 2024 ha evidenciado la necesidad de ajustar estas medidas a las dinámicas del comercio internacional, evitando que se conviertan en

obstáculos innecesarios. En lugar de basarse únicamente en la imposición de barreras comerciales, es fundamental que los gobiernos impulsen estrategias complementarias, como incentivos para la innovación, modernización de procesos y acceso a nuevos mercados.

Desde una perspectiva integral, la clave radica en alcanzar un equilibrio entre la protección de la industria textil nacional y la apertura al comercio exterior. Un enfoque estratégico y flexible en la aplicación de aranceles permitirá maximizar los beneficios de estas medidas sin comprometer la competitividad del sector ni el acceso de los consumidores a productos a precios justos.

Además, es importante considerar el impacto de los aranceles en los consumidores, quienes pueden verse afectados por el aumento en los precios de los productos textiles. Un enfoque equilibrado debe buscar la protección de la industria sin generar una carga económica excesiva para la población. En este sentido, la aplicación de aranceles debe estar sujeta a un análisis detallado de sus beneficios y desafíos, asegurando que sus efectos sean positivos tanto para los productores como para los consumidores finales.

La regulación arancelaria en la industria textil debe ser abordada con una visión estratégica y flexible, que permita equilibrar la protección de la producción nacional con la apertura al comercio internacional. Solo a través de un enfoque integral, que combine medidas arancelarias con incentivos a la innovación y el desarrollo tecnológico, será posible garantizar un crecimiento sostenible para el sector, sin comprometer el acceso a

productos asequibles y de calidad para la sociedad.

## Referencias

- [1] Financiamiento comercial. ¿Qué son los aranceles? DRIP [Internet]. 2022 Oct 19 [citado 2023 Oct 26]. Disponible en: <https://www.dripcapital.com/es-mx/recursos/finanzas-guias/que-son-los-aranceles-impuestos>
- [2] Canaintex. Aranceles ayudan a industria textil en competencia desleal. Canaintex.org [Internet]. 2023 Ago 17 [citado 2025 Mar 16]. Disponible en: <https://canaintex.org.mx/aranceles-ayudan-a-industria-textil-en-competencia-desleal>
- [3] Padín JM. [Internet]. 2023 [citado 2024 Oct 19]. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/enec/v29n54/2619-6573-enec-29-54-115.pdf>
- [4] Exportou. ¿Qué es un arancel y por qué es importante? Exportour [Internet]. 2018 Ene [citado 2024 Mar 15]. Disponible en: <https://exportou.com/arancel-que-es-y-por-que-es-importante>
- [5] Trade C. Aumento de aranceles en textiles: implicaciones para México. CECSA [Internet]. 2024 Dic 30 [citado 2025 Mar 17]. Disponible en: <https://blog.cecsatrade.mx/aumento-de-aranceles-en-textiles-implicaciones-para-mexico>
- [6] Jiménez EC. México impone un arancel de 35% a mercancías confeccionadas para proteger la industria textil nacional. El País [Internet]. 2024 Dic 19 [citado 2025 Mar 19]. Disponible en: <https://elpais.com/mexico/2024-12-19/mexico-impone-un-arancel-de-35-a-mercancias-confeccionadas-para-protger-la-industria-textil-nacional.html>
- [7] Federación DO. DOF [Internet]. 2024 Dic 19. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5745788&fecha=19/12/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5745788&fecha=19/12/2024#gsc.tab=0)
- [8] Cámara de Diputados. SAE-ASS-01-25. Diputados.org [Internet]. 2024 [citado 2025 Mar 20]. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/se/SAE-ASS-01-25.pdf>
- [9] Soriano G. Aumento de aranceles textiles: impacto en 52 empresas. Milenio [Internet]. 2024 Dic 24. Disponible en: <https://www.milenio.com/negocios/aumento-aranceles-textiles-impacto-52-empresas-ip>
- [10] Federación DO. DOF [Internet]. 2019 Mar 22. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5555007](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5555007)
- [11] Federación DO. DOF [Internet]. 2019 Abr 10. Disponible en: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5557469&fecha=10/04/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5557469&fecha=10/04/2019#gsc.tab=0)
- [12] Secretaría de Economía (SE). Cuarto informe de labores 2021–2022 [Internet]. 2021 Sep 1. Disponible en: [https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/uppe/1\\_cuarto\\_informe\\_de\\_labores\\_economia\\_2021\\_2022.pdf](https://www.economia.gob.mx/files/gobmx/uppe/1_cuarto_informe_de_labores_economia_2021_2022.pdf)
- [13] Organización Mundial del Comercio (OMC). Informe mundial sobre el comercio 2021. WTO.org [Internet]. 2021 [citado 2025 Mar 20]. Disponible en: [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/wtr21\\_s/00\\_wtr21\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wtr21_s/00_wtr21_s.pdf)
- [14] SAT. Informe tributario y de gestión. SAT.gob.mx [Internet]. 2023. Disponible en: [http://sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/documentos/itg/ITG\\_2023\\_4t.pdf](http://sat.gob.mx/gobmxtransparencia/Paginas/documentos/itg/ITG_2023_4t.pdf)
- [15] Rojas A, Amador O. México amplía protección arancelaria a industria textil. El Economista [Internet]. 2024 Dic 20 [citado 2025 Mar 20].

Disponible en: <https://www.economista.com.mx/empresas/mexico-amplia-proteccion-arancelaria-industria-textil-20241220-739162.html>

[16] Gobierno de México. Decreto para proteger la industria textil. Gob.mx [Internet]. 2024 Dic 19. Disponible en: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/presidenta-claudia-sheinbaum-firma-decreto-para-protger-a-la-industria-textil-nacional-y-fortalecer-el-desarrollo-economico-de-mexico>

[17] Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). INEGI [Internet]. 2020 Mar. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/702825195649.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenido/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825195649.pdf)

[18] Padín Galea J. Los aranceles aduaneros como herramienta de protección comercial. *Ens Econ.* 2019;29(54):115–36.

[19] Bown Chad P, Tovar P. Liberación preferencial, antidumping y salvaguardias. *Economía.* 2017;40:29–70. doi:10.18800/economia.201702.002

[20] Arcos R, Samantha E. Aranceles y medidas de regulación y restricción no arancelaria al comercio exterior [Internet]. 2011 [citado 2023 Ago 24]. Disponible en: [https://uaeh-primos.hosted.exlibrisgroup.com/primos-explore/fulldisplay?docid=52UAEH\\_DSPACE231104%2F141](https://uaeh-primos.hosted.exlibrisgroup.com/primos-explore/fulldisplay?docid=52UAEH_DSPACE231104%2F141)